

IMPLICANCIAS TECNICO JURIDICAS DEL DOMICILIO ELECTRONICO

Domicilio: etimológicamente DOMICILIUM (DOMUS = CASA) (COLO = CULTIVAR Y HABITAR) (SUFIJO IO = RESULTADO). El domicilio es la circunscripción territorial donde se asienta una persona.

El termino refiere a la tangibilidad de la persona en relación al espacio material, en cuanto atributo de la persona es mutable (puede cambiar) y plural (una persona puede poseer mas de un domicilio)

Fuentes CCyCN ARTICULOS 73 A 78; ARTICULOS 152 Y 153; ARTICULOS 2613 A 2615

DOMICILIO ELECTRONICO ENCUADRE

- Es inapropiado definir dentro del mundo digital con la palabra domicilio a la casilla de correo electrónico o a la indentificación de un usuario dentro de una plataforma virtual ya sea pública o privada
- En Derecho informático tomamos como un vulgarismo la palabra domicilio puesto que el término correcto es casilla electrónica o sus anglicismos e-mail, mail;
- En este sentido el artículo 40 del CPCPCBA “...casilla de correo electrónico...”; artículo 8 de la ley 14142 La Suprema Corte de Justicia reglamentará el uso del correo electrónico como **medio de notificación**
- En el ámbito digital el correo electrónico es UN MEDIO DE NOTIFICACION, NO UN DOMICILIO (stricto sensu), el ámbito digital carece de materia y por lo tanto pone en crisis el concepto de JURISDICCION Y COMPETENCIA QUE ESTA LIGADO A LA TANGIBILIDAD DE LA PERSONA

Tipos de Correos electrónicos – Entornos de notificación

- Casillas con vinculación privada (empresas, afip, scba, entre otras)
- Casilla con vinculación pública (google, yahoo, Hotmail, entre otros)
- El correo electrónico tiene un sistema de seguridad propio con un método o métodos de generación de documento electrónica y firma.
- La interacción en un entorno web de uso perfil usuario con capas de seguridad, no cabe dentro de la definición de correo electrónico pero si de entorno de notificación e interacción con el acceso a...
- El acceso a...., es la nueva forma de interacción entre el Estado y sus órganos con los habitantes
- El acceso a.... implica que los entornos deben garantizar una minima seguridad de las transacciones pero el habitante debe tener un correo electrónico de contacto
- Cobra trascendencia en el medio digital del contacto digital, que contiene el correo electrónico, el número celular, usuario de redes sociales, dirección de pagina web, nombre y apellido
- El espectro de entorno de notificación se amplía aún más conforme la interacción a través de medios públicos y medios privados que el usuario (ya sea persona física o jurídica) tenga en la web

EFECTOS JURIDICOS

- TODA NOTIFICACION CUALQUIERA SEA SU ESPECIE PRODUCE UN EFECTO EN LA VIDA DE UNA PERSONA
- EN EL MUNDO DIGITAL LAS NOTIFICACIONES SON EFICACES Y PRODUCTIVAS
- LA NOTIFICACION DIGITAL SALVO ERROR MATERIAL EN EL USUARIO O ERROR O FALTA DE AUTORIZACION EN EL LOGIN COBRA PLENOS EFECTOS (ARTICULO 3 LEY 11683 MODIFICACION POR LEY 27430 CONCORDADO ARTICULO 100 LEY 11683)
- LA NOTIFICACION DIGITAL PARA SU VALIDEZ CONSTA DE TRES PARTES TRASCENDENTALES
- EL MEDIO –CORREO ELECTRONICO-
- EL DOCUMENTO ELECTRONICO
- LA FIRMA (LEY 25506 Y SU REGLAMENTACION)

EL CAMINO DEL DERECHO... UNA NUEVA EPISTEME POR WIKIPEDIA

- En la [teoría filosófica](#) de [Gilles Deleuze](#) y [Félix Guattari](#), un **rizoma** es un modelo descriptivo o [epistemológico](#) en el que la organización de los elementos no sigue líneas de subordinación jerárquica —con una base o raíz dando origen a múltiples ramas, de acuerdo al conocido modelo del [árbol de Porfirio](#)—, sino que cualquier elemento puede afectar o incidir en cualquier otro (Deleuze & Guattari 1972:13). En un modelo arbóreo o jerárquico tradicional de organización del [conocimiento](#) — como las [taxonomías](#) y clasificaciones de las ciencias generalmente empleadas— lo que se afirma de los elementos de mayor nivel es necesariamente verdadero de los elementos subordinados, pero no a la inversa. En un modelo rizomático, cualquier predicado afirmado de un elemento puede incidir en la concepción de otros elementos de la estructura, sin importar su posición recíproca. El rizoma carece, por lo tanto, de centro, un rasgo que lo ha hecho de particular interés en la [filosofía de la ciencia](#) y [de la sociedad](#), la [semiótica](#) y la [teoría de la comunicación](#) contemporáneas.